Floridablanca, 9 de marzo de 2022

Doctor
Juan Manuel Castillo Calderón
Subdirector
Centro Industrial Del Diseño y La Manufactura
Servicio Nacional de Aprendizaje
Ciudad

Ref. Solicitud autorización cesión del contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR.3506437 del año 2022

Doctor Castillo, reciba un cordial saludo.

Atentamente, me permito hacer referencia al contrato vigente No. CO1.PCCNTR.3506437 del año 2022 del cual soy contratista en el Centro Industrial Del Diseño y La Manufactura, con el objetode *"Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como ilustrador y diseñador gráfico para el diseño de contenidos audiovisuales, piezas gráficas y diferentes elementos multimedia que sean necesarios para la elaboración de los diferentes componentes formativos y demás requeridos en el desarrollo de los programas de formación virtual y a distancia de la institución",* suscrito el 02 de febrero de 2022 y hasta el 30 de diciembre del 2022.

De acuerdo con lo anterior, manifiesto la solicitud de Cesión de dicho contrato a partir del 9 de marzo de 2022, teniendo en cuenta que me encuentro emocionalmente muy afectada por el fallecimiento de un miembro de mi familia. Por lo anterior, siendo consecuente con mi solicitud, me permito presentar la hoja de vida de **LINA MARCELA PEREZ MANCHEGO** identificada con cedula de ciudadanía número **1.098.654.987** de **Bucaramanga** quien cuenta con el perfil e idoneidad requeridos para asumir el objeto contractual, así como el tiempo necesario para cumplir las obligaciones que correspondan al mismo. Sus datos de contacto son: número de celular **312 5610708** y correo electrónico **linamarcelaperez@gmail.com**

De antemano agradezco la oportunidad brindada de poder desarrollar mis conocimientos en tan importante entidad, que aporta a la formación de los colombianos y al mejoramiento del país.

Atentamente



Rosa Milena Gómez Caballero
CC. 37547424 de Bucaramanga
Contratista